



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 20 de diciembre de 2016

EXP-EXA N° 8710/2013

RESD-EXA: 657/2016

VISTO:

La Resolución N° 1414/16 del Rectorado de esta Universidad, mediante la cual otorga asueto administrativo los días 23 y 30 de diciembre del año en curso; y,

CONSIDERANDO:

Que las festividades de la Navidad de Nuestro Señor Jesucristo y de Año Nuevo, constituyen tradicionalmente un motivo de festejo para todas las familias que por diversos motivos se domicilian lejos de sus seres queridos, y a fin de facilitar las reuniones familiares del personal de esta Universidad, el Rectorado otorga asueto Administrativo los días 23 y 30 de diciembre del año en curso, invitando a las demás dependencias de la Universidad se adhieran al asueto mencionado.

Que este Decanato adhiere al asueto administrativo, fijado para los días 23 y 30 de diciembre de 2016.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Adherir al asueto administrativo en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, fijado para los días 23 y 30 de diciembre de 2016.

ARTICULO 2º: Hágase saber a todo el Personal de la Facultad y al C.E.C.E. Cumplido, archívese.

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.